

Beneficios de Contratar con el Estado en el Perú

¿Qué significa contratar con el Estado?

Contratar con el Estado implica que una persona natural o jurídica participe en procedimientos regulados para proveer bienes, servicios u obras a entidades del sector público. Esto se realiza bajo el marco normativo de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N.º 32069) y su reglamento.

1. Acceso a un mercado amplio, estable y constante

El Estado peruano es el principal comprador del país, con más de 2,500 entidades públicas. La demanda es continua: desde útiles escolares, alimentos y servicios médicos, hasta infraestructura, tecnología y asesorías especializadas.

2. Crecimiento y posicionamiento empresarial

Las empresas que contratan con el Estado ganan experiencia formal, mejoran su reputación, y pueden usar esos contratos como referencia para futuros procesos públicos o privados.

3. Seguridad en el pago

Las contrataciones están respaldadas por certificación presupuestal. El proveedor tiene derecho a cobrar y, en caso de incumplimiento, puede iniciar procedimientos administrativos o judiciales para exigir su pago.

4. Transparencia y reglas claras

El SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) permite seguir en línea todas las etapas de un proceso: desde la convocatoria hasta la ejecución contractual. Esto garantiza acceso igualitario y reduce los riesgos de corrupción o favoritismo.

5. Diversidad de oportunidades

Se contrata todo tipo de bienes, servicios y obras, lo que abre el campo a distintos rubros: tecnología, construcción, textiles, alimentos, asesorías, etc.

6. Inclusión de MYPEs y proveedores locales

La normativa favorece a las micro y pequeñas empresas. Existen programas como Compras a MYPErú y

Beneficios de Contratar con el Estado en el Perú

adjudicaciones reservadas para ellas en montos menores.

7. Derecho a impugnar y reclamar

Todo proveedor tiene derecho a impugnar decisiones, presentar observaciones, apelar resultados y denunciar irregularidades ante el OSCE.

8. Profesionalización y formalización

Participar obliga a las empresas a formalizarse (RUC, RNP, facturación electrónica), lo cual fortalece su operatividad y acceso al sistema financiero.

Conclusión

Contratar con el Estado en el Perú es una oportunidad estratégica. Aporta crecimiento, estabilidad, experiencia, posicionamiento y acceso a un mercado altamente regulado. Para el público CEPEG, es esencial entender y dominar este sistema para actuar con éxito como proveedor o asesor en contrataciones públicas.